



INDETA C.A.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

17 May 93 12 37

RECIBIDO

26 de marzo de 1993

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INDETA, INSTRUMENTOS DESCARTABLES C. A.
Ciudad

REF.: INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE AÑO 1.992 DE
INDETA, INSTRUMENTOS DESCARTABLES C. A.

Apreciados señores:

La Economía Ecuatoriana continuó siendo recesiva e inflacionaria durante 1992, sin embargo, gracias a las políticas emprendidas en el área de Créditos y Cobranzas y de Inversiones se logró reducir razonablemente los gastos financieros de la Empresa, lo cual acompañado de un agresivo crecimiento en ventas, nos ha dado un excelente flujo de caja durante casi todo el año.

Es de significativa importancia mencionar que en este año se continuó con el proyecto de instalación de la Planta de Extrusión y ampliación de las facilidades de producción de bolígrafos. Se finalizó la construcción de la Fase Dos y Fase Tres, permitiéndonos de esta forma poder aumentar nuestra capacidad de producción en el año 1993.

En la línea de escritura hemos incorporado en este año nuevos productos BIC, como son el: Clic Stic, Micro Metal Point, Metal Point y Resaltabic, todos ellos importados.

En el AFEITABIC, nos es muy grato resumirles que nuestro esfuerzo continua siendo premiado con el reposicionamiento total de la línea y de la marca, la cual se ha transformado en un franco crecimiento unitario, tal como lo veremos más adelante.

A continuación detallo algunos aspectos importantes con respecto a cada una de las líneas de los productos BIC:

Nuestras ventas de bolígrafos en 1992, han continuado siendo exitosas, significando un 6.73 % de crecimiento unitario.



INDETA C.A.

Informe Anual de Actividades ...

26 de marzo de 1993

Página 2

Nuestra producción en Bolígrafos tuvo un crecimiento del 19.94 % .

En este ejercicio nuestras ventas en la línea de productos nuevos fue de 140.670 unidades. Como éste fue un año de lanzamiento, esperamos poder demostrar toda la potenciabilidad de la línea en 1993.

En la línea de afeitado hemos incrementado las ventas en un 16.48 % .

En el caso del ENCENDEDOR, a pesar de las dificultades de importación, logramos vender un 118.05 % más.

En términos financieros como ustedes podrán observar en el Balance adjunto, hemos seguido robusteciendo la Compañía, de suerte tal, que nuestro activo corriente se encuentra en relación de 3.7 veces con nuestro pasivo corriente, lo cual nos sigue dando un magnifico índice de liquidez.

Es importante señalar que hemos tomado una provisión extraordinaria por concepto de Cuentas Incobrables por S/. 25'000.000,00 con relación a la cuenta del señor David Banda. Hemos iniciado los procedimientos legales y tenemos un terreno en garantía, sin embargo, dada la situación del mercado de Bienes y Raíces no creemos que el remate de esta prenda alcance a cubrir el total de su deuda que es de S/. 45'055.822.00, por lo tanto, hemos creído conveniente tomar la provisión antes mencionada.

Con relación a las Utilidades del presente ejercicio que son de S/. 1.539'935.940.00 (UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA, 00/100 SUCRES), las mismas que debido a la provisión tomada nos dejan un saldo de utilidades tributable de S/. 1.564'935.940,00 (UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA, 00/100 SUCRES), propongo que una vez que se deduzca el 15 % que corresponde a los trabajadores, es decir, la suma de S/. 234'740.391.00



INDETA C.A.

Informe Anual de Actividades ...
26 de marzo de 1993
Página 3

(DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO, 00/100 SUCRES), y el Impuesto a la Renta que asciende a S/. 332'548.887,00 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE, 00/100 SUCRES) se destine la cantidad de S/. 350'598.803.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRES, 00/100 SUCRES), para ser repartido entre los Accionistas a prorrata de sus acciones. Deberá destinarse a Reserva Legal la suma de S/. 130'519.555.00 (CIENTO TREINTA MILLONES QUINIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO, 00/100 SUCRES) y el saldo de S/. 491'528.304.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO, 00/100 SUCRES) a Reserva por concepto de Utilidades Retenidas.

La información adicional de nuestros Balances y Cuenta de Resultados se encuentran a vuestra disposición en el Departamento Financiero.

Atentamente,


FERNANDO PUENTE
Presidente

FPM:nrp